



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

Manizales, cinco (05) de octubre de dos mil veinte (2020)

RADICADO:	17001-33-33-001-2020-00150-00
ACCIÓN:	INCIDENTE DE DESACATO DE TUTELA
ACCIONANTE:	RUBÉN DARIO GALLEGO LONDOÑO
ACCIONADA:	DISAN DE LA POLICÍA NACIONAL - DISAN DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE CALDAS
ASUNTO:	ESTESE A LO DISPUESTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO
AUTO:	933

Estese a lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Caldas en providencia del dos (02) de octubre de 2020 en grado de consulta dentro del incidente de la referencia, por medio de la cual revocó parcialmente el numeral segundo del auto consultado datado del nueve (09) de septiembre del mismo año, en cuanto a la sanción de tres (03) días de arresto y confirmó la multa equivalente a tres (03) SMLMV impuesta a los representantes legales de la **DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL** y del **DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE CALDAS – DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE CALDAS**.

En firme el presente auto, procédase al **ARCHIVO DEFINITIVO** del expediente, previas las anotaciones del caso en el programa de información Justicia Siglo XXI.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS MARIO ARANGO HOYOS

Juez.

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
MANIZALES – CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ORAL

La providencia anterior se notifica en el Estado
No. 076 del 06 DE OCTUBRE DE 2020

PAULA ANDREA HURTADO DUQUE
Secretaria

Firmado Por:

CARLOS MARIO ARANGO HOYOS
JUEZ

JUEZ - JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MANIZALES-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9870a56c4e3fc11f5edd7e4eb948a51b49056a83bc229256420e025ca5692a32**
Documento generado en 05/10/2020 03:29:11 p.m.